

**INFORME ANUAL DE LA GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA EMPRESA OGREATEC MARKETING DIGITAL CIA. LTDA.
RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de Marzo de 2004, y en resolución Núm. SC. SG. DRS.G. 13. 001, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Núm. 876 de 22 de enero de 2013, en mi calidad de Representante Legal, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2018.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha diseñado un plan de acción en el año 2018 para implementar en el año 2019, y así lograr las metas corporativas.

II. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados financieros de OGREATEC MARKETING DIGITAL CIA.LTDA., relativos al ejercicio económico 2018 no arrojan un resultado, ya que no generamos una actividad económica en este ejercicio económico.

III. RECOMENDACIONES:

La Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2019 se ejecute el plan de acción para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador y generar una proyección internacional, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos de acuerdo a la planificación presupuestaria realizada.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 1 de marzo de 2019.

Muy Atentamente,



Figueroa Von Gómez Isabel Estefanía
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
OGREATEC MARKETING DIGITAL CIA. LTDA.